



**Ayuntamiento de la Leal Villa de
ALMADÉN DE LA PLATA**
Plaza de la Constitución núm. 1
41240 Almadén de la Plata (Sevilla)
Núm. Reg. Ent. Loc. 01410093/C.I.F.P4100900B

EDICTO

**DON JOSE CARLOS RAIGADA BARRERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE LA LEAL VILLA DE ALMADÉN DE LA PLATA (Sevilla)**

HACE SABER:

Que se encuentra vacante el puesto de Secretaria-Intervención de este Ayuntamiento, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, habida cuenta de solicitud de comisión de servicios de la titular del puesto.

El Puesto tiene el nivel 26 y un complemento específico de 694,98 €.

Los funcionarios pertenecientes a la Subescala de Secretaria-Intervención que estén interesados en optar a dicha vacante y que reúnan los requisitos legales y reglamentarios para su desempeño, podrán presentar la solicitud en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en la página web y en el tablón de Anuncios electrónico y fijo de este Ayuntamiento.

Las solicitudes podrán presentarse por cualquiera de los medios establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Almadén de la Plata, a la fecha de la firma

El Alcalde,

Fdo.: José Carlos Raigada Barrero

Código Seguro De Verificación	IBaN6MLB7VVur5PAIXefNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Carlos Raigada Barrero	Firmado	18/05/2023 12:39:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/IBaN6MLB7VVur5PAIXefNA==		

